

Quito a 18 de abril del año 2008

Señor

NELSON CHRISTIAN JOHN NARVAEZ TAMAYO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene como finalidad comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS de la compañía SALES UP CIA LTDA.; celebrada el día 17 de abril del año 2008, tuvo el acierto de elegirlo en calidad de PRESIDENTE de la mencionada sociedad, reemplazará en el cargo a la Srta. Fernanda Elizabeth Zurita Cilio.

De acuerdo a los Estatutos usted reemplazara al gerente general y cumplirá con las demás tareas especificadas en los Estatutos.

SALES UP CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura pública, debidamente protocolizada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 13 de marzo del año 2003, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el once de enero del 2005. El plazo de duración del presente nombramiento, es de: CINCO AÑOS contados desde la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Hago propicia esta ocasión, para reiterarle mis sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,


Sr. Hernán Patricio Romero Chávez
Secretario Ad-hoc

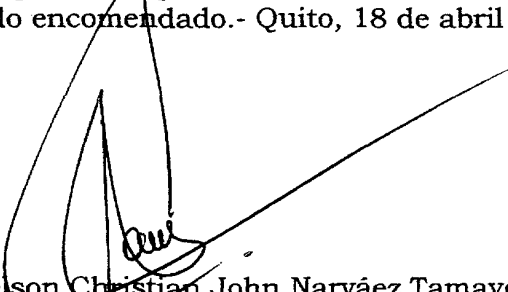
FACTURA: 381698

REPERTORIO: 16006

TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO

TIPO TRAMITE: PRESIDENTE

Acepto el cargo de Presidente de SALES UP CIA LTDA., el cual me ha sido encomendado.- Quito, 18 de abril de 2008.


Nelson Christian John Narváez Tamayo
PRESIDENTE

CC: 170655341-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4400** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito



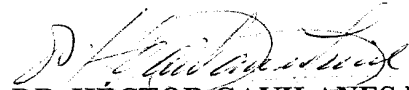

Dr. Raúl Cordero Seco
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Número de Recibo

382089



RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario. Quito, a veinte y ocho de Abril del dos mil ocho.- EL REGISTRADOR.-

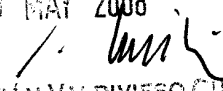

DR. HÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
EL CANTÓN SUPLENTE.



HG/mm.-

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 28 MAY 2008


DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

